

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2957

**COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO
HUMANO**

Impreso el día 28 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 9 de octubre de 2007

SUMARIO: **Jornadas** sobre Pequeñas Localidades, Territorio, Historia y Ferrocarriles a realizarse del 23 al 24 de noviembre de 2007 en Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **West**. (4.312-D.-2007.)

– *Eduardo L. Galantini*. – *Mercedes Marcó del Pont*. – *Araceli E. Méndez de Ferreyra*. – *Juan H. Sylvestre Begnis*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado West, por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara las “Jornadas sobre Pequeñas Localidades, Territorio, Historia y Ferrocarriles”, a realizarse los días 23 y 24 de noviembre de 2007 en la localidad de Patricios, partido de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que se aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Cristian A. Ritondo.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado West, por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara las “Jornadas sobre Pequeñas Localidades, Territorio, Historia y Ferrocarriles”, a realizarse los días 23 y 24 de noviembre de 2007 en la localidad de Patricios, partido de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a las “Jornadas sobre Pequeñas Localidades, Territorio, Historia y Ferrocarriles” a desarrollarse los días 23 y 24 de noviembre del corriente año organizadas por el municipio de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires, la ONG Uniendo Pueblo y la comunidad de Patricios.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

Cristian A. Ritondo. – *Elsa S. Quiroz*. –
Hugo R. Acuña. – *Liliana A. Bayonzo*.
– *Susana M. Canela*. – *Susana E. Díaz*.

* Artículo 108 del reglamento.

FUNDAMENTOS

Señor presidente

Los días 23 y 24 de noviembre del corriente año se llevarán a cabo en la localidad de Patricios, provincia de Buenos Aires, las Jornadas sobre Pequeñas Localidades, Territorio, Historia y Ferrocarriles.

El mencionado encuentro se organiza con el objetivo de generar sentidos colectivos sobre diferentes aspectos que hacen al desarrollo local promoviendo el intercambio de experiencias y proyectos; debatiendo problemas comunes y construyendo propuestas.

La iniciativa busca generar un lugar de encuentro e intercambio de diferentes experiencias y conocimientos provenientes del saber académico, comunitario y popular, donde los participantes podrán participar en los diferentes talleres, mesas de trabajo y conferencias previstas.

Las jornadas, se presentan como un aporte a un proyecto colectivo protagonizado por quienes habitan en los pueblos y luchan para evitar el desarraigo organizándose comunitariamente para transformar la realidad.

A fin de acompañar el evento mencionado, organizado conjuntamente por el municipio de Nueve de Julio, la ONG Uniendo Pueblo y la comunidad de Patricios, y darle el apoyo institucional que el mismo amerita, es que solicito a los señores diputados acompañen con su voto la aprobación del presente proyecto.

Mariano West.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a las Jornadas sobre Pequeñas Localidades, Territorio, Historia y Ferrocarriles, a desarrollarse los días 23 y 24 de noviembre del corriente año, en la localidad de Patricios, partido de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires.

Mariano West.